



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

24 NORTE 1299 STA. INÉS- VIÑA DEL MAR

WWW.NSPAZSSCC.CL; +56 323194779

RBD 1738-8

“SERVIR Y EDUCAR EN EL AMOR DE DIOS”

REGLAMENTO ELECTIVIDAD LICEO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Plan Diferenciado de Tercero y Cuarto Medio

Introducción:

De acuerdo con las nuevas Bases Curriculares vigentes para 3° y 4° Año Medio a contar del año 2020, el Plan de Formación Diferenciada ofrece a los estudiantes diversas asignaturas para electividad, de acuerdo con sus habilidades, intereses y proyectos de vida.

El currículum para estos niveles no se modificaba desde 1998, por lo que esta reforma constituye una oportunidad para actualizar y modernizar los conocimientos, habilidades y actitudes que los jóvenes necesitan para desenvolverse en su vida como ciudadanos responsables y comprometidos, conforme a los desafíos planteados por el siglo XXI(MINEDUC).

Marco Normativo:

Ley General de Educación: N° 20.370 (02/07/2010)

Nuevo Plan de Estudios para 3° y 4° Medio: Decreto Exento N° 0876 (12/09/2019)

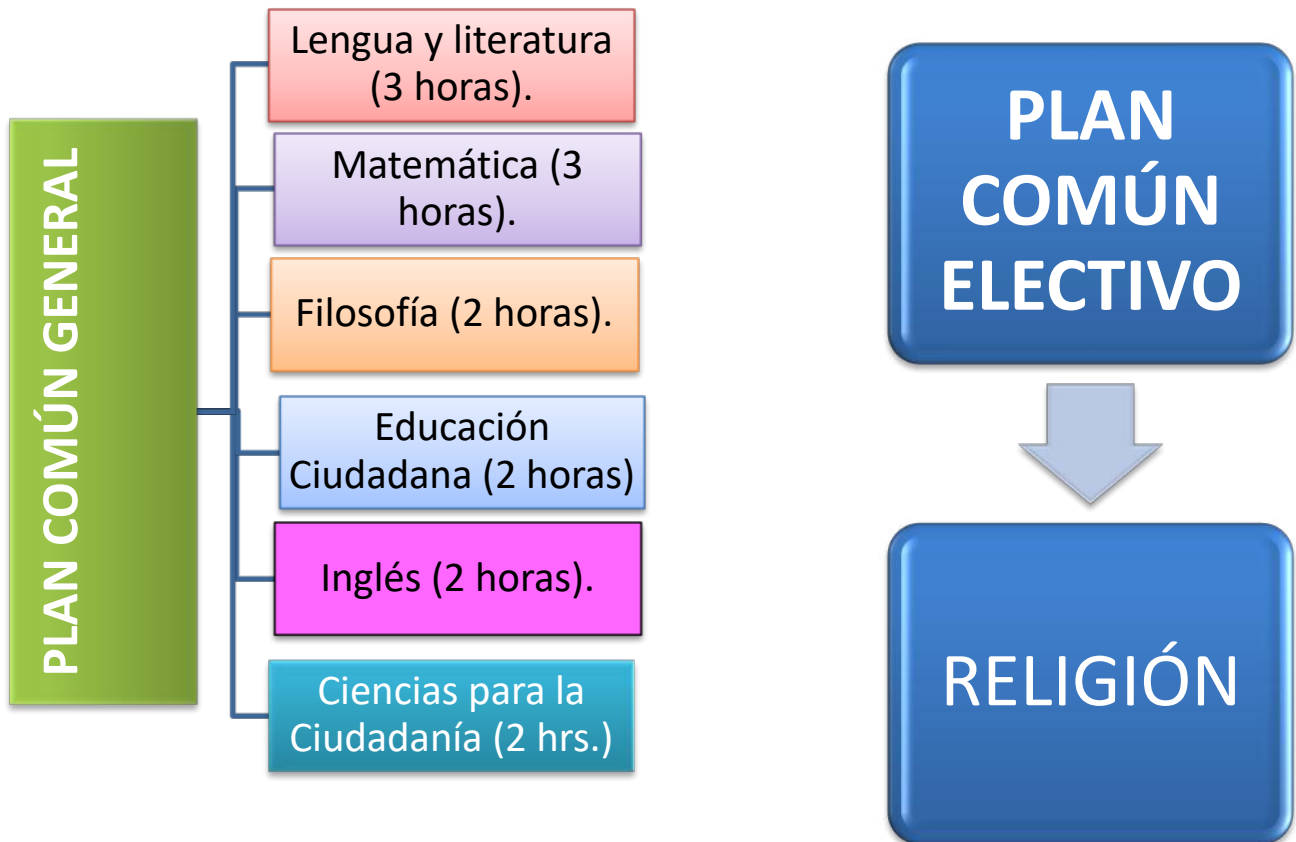
Objetivos:

- Establecer lineamientos respecto del proceso de elección de asignaturas que conforman el Plan de Estudio de 3° y 4° Medio, para todos los estudiantes que cursan estos niveles de Educación Media en el Liceo Nuestra Señora de la Paz.
- Hacer del proceso de electividad, una instancia que otorga mayores oportunidades de exploración y profundización, en áreas vinculadas a sus intereses y a su desempeño futuro en la educación superior.
- Otorgar mayor grado de libertad de elección a los estudiantes, para generar un mayor compromiso e involucramiento en su proceso Formativo

Conformación del Nuevo Plan de Estudio de 3° y 4° Medio:

Plan Común General

Ofrece una base común de aprendizajes para todos los estudiantes, habilitándolos para desenvolverse en forma responsable, activa y crítica en múltiples ámbitos de su vida. Se compone de un Plan común y un Plan Común Electivo, de acuerdo con nuestro proyecto Educativo Institucional incorpora la asignatura de Religión.





La Formación Diferenciada ofrece a los estudiantes oportunidades de profundización y especialización en diversas asignaturas vinculadas a las disciplinas de la formación general, de acuerdo a sus habilidades e intereses personales. Este plan contempla 18 horas semanales. A continuación se presentan las asignaturas que nuestro liceo ofrece:

Lenguaje

Participación y Argumentación en Democracia

Historia

Economía y Sociedad

Geografía, territorio y Desafíos socioambientales

Comprensión Histórica del Presente

Matemática

Límites, derivadas e integrales

Probabilidad y estadística descriptiva e inferencial



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

24 NORTE 1299 STA. INÉS- VIÑA DEL MAR

WWW.NSPAZSSCC.CL; +56 323194779

RBD 1738-8

“SERVIR Y EDUCAR EN EL AMOR DE DIOS”

Ciencias

Química

Ciencias de la Salud

Biología Celular y Molecular

Biología de los ecosistemas

Educación Física

Ciencias del ejercicio físico y deportivo

Artes

Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales

Plan de Estudio Liceo Nuestra Señora de la Paz:

Para la elaboración del Plan de Estudios ha sido necesario realizar un análisis del conjunto de variables que influyen en este proceso:

1. Proyecto Educativo Institucional
2. Intereses de los estudiantes
3. Plan vigente versus plan ministerial
4. Infraestructura del establecimiento
5. Dotación docente y sus competencias
6. Horario General

Dentro de la propuesta del Plan de Estudio del Liceo Nuestra Señora de la Paz, se han considerado los principios que este decreto promueve, electividad, profundización y exploración.

Los Departamentos de Asignaturas, considerando los intereses de los estudiantes propondrán, asignaturas de su área correspondiente, las que serán presentadas a los estudiantes, para que respondan una encuesta preliminar, en donde seleccionarán tres asignaturas, que serán impartidas por el Liceo doblemete.

Protocolo de Electividad:

Artículo 1: Sobre la postulación a las asignaturas de electividad

La postulación se realizará vía on-line ¹.

- Los Estudiantes deberán seleccionar las asignaturas propuestas en el Plan Común Diferenciado. Estas asignaturas son anuales, se impartirán como obligatorias dentro de dicho plan y obedece a la definición que el Liceo ha determinado para el año 2022.
- El estudiante deberá marcar tres asignaturas como **primera preferencia** (una en cada bloque). Luego, otras tres, como **segunda preferencia** (una en cada bloque).
- Para la conformación de los grupos de cada asignatura se considerarán los criterios de: vacantes dispuestas, capacidad de las salas de clases. En caso de no existir vacantes se tomará en cuenta la segunda opción.

Para la conformación de los grupos se considerarán los criterios de: vacantes dispuestas, capacidad de las salas de clases.

- Una vez definidas la selección de los estudiantes para cada asignatura, se procederá a informar a los estudiantes y a sus apoderados dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes.
- Las asignaturas oficiales no serán reemplazadas por otras, por lo que se entiende que tendrán un carácter anual.
- Las asignaturas elegidas en tercero medio no podrán ser las mismas en cuarto medio de acuerdo a las normativas del mineduc.

Artículo 2: De las restricciones a la postulación

- Una vez tabulados los resultados de selección, se determinará impartir las combinaciones más votadas, con el fin de proceder a la distribución de estudiantes por Asignaturas.
- La capacidad mínima para cada asignatura será de 20 y máximo 30 estudiantes.
- Si la postulación a una determinada asignatura sobrepasa el número de vacantes disponibles, para reorganizar los grupos, se aplicarán los siguientes criterios:

1° Promedio de notas de las asignaturas involucradas en cada área durante la enseñanza media.

¹Si por razones de fuerza mayor el estudiante no pueda realizar su elección on line, el establecimiento dispondrá de la ficha de postulación de manera impresa para que éste pueda desarrollar la elección en las fechas establecidas.



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

24 NORTE 1299 STA. INÉS- VIÑA DEL MAR

WWW.NSPA2SSCC.CL; +56 323194779

RBD 1738-8

“SERVIR Y EDUCAR EN EL AMOR DE DIOS”

2° Test de orientación vocacional, aplicado por el Departamento de Orientación.

3° Segunda opción de las 3 asignaturas elegidas en el proceso de electividad del estudiante.

- Frente a los casos de incumplimiento en los plazos del proceso de electividad por parte de los estudiantes, se le asignará las asignaturas de acuerdo a los cupos disponibles.

Artículo 3: Cambio de asignatura

- Los estudiantes que habiendo escogido una asignatura quisieran cambiarse a otra, podrán solicitarlo a más tardar el último día hábil del mes marzo.
- La solicitud deben realizarla a través de correo electrónico institucional al Coordinador de Gestión Pedagógica a más tardar en el último día hábil del mes de marzo.
- Se procederá al cambio solicitado por el estudiante siempre y cuando en la asignatura requerida existiesen cupos disponibles.

Artículo 4: Elección de asignaturas de estudiantes que ingresan al establecimiento en fecha posterior al periodo de selección.

Los estudiantes que por primera vez ingresen a nuestro establecimiento, habiéndose iniciado ya el año escolar, la orientadora del ciclo le hará una inducción para canalizar su electividad de acuerdo a la oferta disponible.

Artículo 5: De los responsables del proceso de elección Plan Diferenciado

Dirección

Gestión Pedagógica

Departamentos por Asignatura

Orientadora

Artículo 5: Consideraciones fuera de Reglamento

Todas aquellas consideraciones que no estén contempladas en el presente protocolo, serán resueltas por Dirección y Gestión Pedagógica.

DIRECCIÓN

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Viña del Mar, Noviembre de 2021



ANEXOS

Procesos para la elaboración del nuevo Plan de Estudio

Las etapas para la elaboración del Plan de Estudio para 3° Medio y 4° medio 2022 son las siguientes:

- 1.- Informar a los Docentes, estudiantes y Apoderados de II° y III°E.M: sobre la propuesta implementación de los planes diferenciados.
- 2.- Aplicar test vocacional a II° medios.
- 3.- Presentar las asignaturas de las tres áreas propuestas en tutorías de II° y III°E.M.
- 4.- Convocar a los estudiantes para realizar elección preliminar.
- 5.- Determinar las 15 asignaturas más votadas.
- 6.- Informar a los docentes, apoderados y estudiantes sobre las 15 asignaturas del Plan de Formación Diferenciada.
- 7.- Organizar bloques de asignaturas.
- 8.- Realizar elección definitiva del plan diferenciado tercero y cuarto medio 2022
9. Organizar Plan Común General y determinar Plan Común Electivo del establecimiento.
10. Entregar resultados a docentes, apoderados y estudiantes.
11. Formalizar e informar el Plan de estudio definitivo.



Carta de Postulación de Asignaturas Electivas

Estimados Estudiantes:

Junto con saludarte, quisiéramos informarles que se inició el proceso de postulación del sistema de electivos de III° y IV° Año de Enseñanza Media. Este es un proceso de relevancia, dado que nos interesa ofrecerles oportunidades de calidad a todos los estudiantes, que les permitan finalizar su etapa escolar preparados de la mejor manera para su futuro.

El objetivo de este proceso es acompañarte y poner a tu disposición las mejores alternativas para cursar el plan que a su vez, se ajuste a cubrir tus intereses, necesidades y aptitudes. Para ello hemos implementado un taller para II° medio (Mi proyecto de Vida),cuyo propósito es proporcionar oportunidades y herramientas para la **electividad** de las asignaturas de los planes diferenciados 2022.

A través de la estrategia anterior esperamos contribuir a tener más elementos de juicio para que tomes una decisión informada de tu parte y así, elegir las asignaturas adecuadas que impliquen una trayectoria formativa que te aporte un mejor conocimiento de tus habilidades y aptitudes para abordar tu proyecto de vida.

Te sugerimos que converses con tus padres, profesores o algún adulto significativo antes de tomar una decisión, para que te apoyen y guíen. Es necesario recordarte que en el establecimiento existe un protocolo de electividad que indica las reglas que rigen la elección final, conocido con anterioridad.

Recuerda que la capacidad máxima para cada asignatura es de 30 estudiantes. Si la postulación a una determinada asignatura sobrepasa el número de vacantes disponibles, para reorganizar los grupos, se aplicarán los siguientes criterios:

1° Promedio de notas de las asignaturas involucradas en cada área.

2° Test de orientación vocacional, aplicado por el Departamento de Orientación.

Frente a los casos de incumplimiento en los plazos del proceso de electividad por parte de los estudiantes, se le asignará las asignaturas de acuerdo a los cupos disponibles.

El establecimiento enviará a los correos de cada estudiante durante el mes de diciembre el formulario de postulación a las asignaturas de su interés.

Una vez que ha respondido el formulario, solicitamos enviarlo a más tardar el día jueves 09 de diciembre del presente año.

Saludos cordiales,

Orientadora
Gestión Pedagógica LNSP



DESCRIPCIÓN DE CADA ASIGNATURA

A continuación, se les presenta la descripción de cada asignatura a la que ustedes podrán optar en el plan diferenciado.

Área A:

1.- Participación Argumentación en Democracia: Tiene como propósitos formativos ofrecer a los estudiantes oportunidades para el desarrollo de habilidades que les permitan participar discursiva y críticamente en una sociedad democrática. Este objetivo encuentra su fundamento en la creciente importancia que adquiere para las democracias el hecho de que sus miembros sean capaces de compartir y debatir distintos puntos de vista, asegurando la participación de todos, así como la responsabilidad con el pensamiento riguroso y el uso de información validada y confiable.

En efecto, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada y multicultural, la argumentación no tiene como fin simplemente la comunicación, sino también la generación de un entorno que permita encontrar soluciones negociadas, construir conocimiento y desarrollar una perspectiva que evalúa críticamente la realidad, que se caracteriza por problemas complejos. Por eso, esta asignatura se orienta a que los estudiantes desarrollen una “racionalidad dialógica”; en otras palabras, que sean capaces de desarrollar argumentos y contraargumentos y presentar evidencias y justificaciones para llegar a conclusiones o tomar decisiones que resulten satisfactorias en sus interacciones. Una cuestión clave de dicha racionalidad es que las opiniones deben estar basadas en conocimientos disponibles para todos y en argumentos válidos y legitimados. Al mismo tiempo, se espera que en el desarrollo de sus razonamientos incorporen las perspectivas y razonamientos de sus pares. En este sentido, la asignatura busca promover el desarrollo de una comunidad de práctica para la discusión fundamentada y respetuosa, que favorezca la construcción colectiva de conocimiento, evite la aceptación acrítica de ideas o de afirmaciones sin fundamento, y la discriminación como forma de invalidar los puntos de vista de los demás.

Finalmente, y con el propósito de que la actividad argumentativa resulte relevante y significativa para los estudiantes, es fundamental que esta se produzca a partir de temas, problemas, inquietudes y necesidades que despierten un interés genuino en el grupo y, en consecuencia, que permitan generar situaciones auténticas de argumentación.

2.-Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales: Ofrece oportunidades para comprender conceptos y habilidades de la disciplina geográfica que se ponen en juego en la vida cotidiana, en el entendido de que los seres humanos somos parte activa del espacio en el que nos desarrollamos. Esto se expresa, por ejemplo, en el uso y la organización espacial de las ciudades y los asentamientos humanos, y en la relación de la sociedad con el medioambiente.

Esta asignatura de profundización está orientada a estudiantes interesados en conocer procesos y dinámicas geográficas, tanto de origen físico-natural como de índole humano, y problematizar las



expresiones territoriales que dan cuenta de la interacción entre ellas. Además, se dirige a estudiantes que tengan, por un lado, sensibilidad por los problemas ambientales, los desastres socio-naturales y las dinámicas espaciales que afectan en general los modos y calidad de vida de las personas y que, por otro, imaginen nuevas formas de configurar el espacio, con miras a mejorar el propio entorno y el de los demás.

La asignatura de Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales profundiza en la comprensión de las múltiples relaciones entre el ser humano y el medio, que configuran el espacio vivido, desde la perspectiva de su conocimiento, problematización y mejoramiento. De esta manera, los estudiantes podrán aprender conceptos y procesos clave de la geografía que permiten identificar alternativas para la organización y planificación espacial, a fin de proponer formas de relacionarse con el entorno, basadas en la sustentabilidad, la prevención de desastres socio-naturales y la justicia socio-espacial. Lo anterior les permitirá desarrollar análisis espaciales para comprender los aspectos naturales y sociales de los territorios, y realizar lecturas espaciales de la realidad y los diversos procesos, intereses y conflictos que se expresan en ellos.

3. Economía y Sociedad: Esta asignatura profundiza en el conocimiento de la economía como ciencia social, para que los estudiantes sean capaces de relacionar sus conceptos y principios fundamentales con su propia vida y aplicarlos para comprender el funcionamiento económico de la sociedad. Asimismo, busca que conozcan y analicen diversas experiencias económicas en el tiempo y los planteamientos teóricos con las que se vinculan, y que entiendan el sistema económico actual y su interrelación con las economías alrededor del mundo.

Para lograr esto, la asignatura de Economía y Sociedad aborda aprendizajes en dos ámbitos interrelacionados. Por un lado, se aborda el ámbito microeconómico; es decir, la interrelación entre personas, familias, empresa y Estado. Por otro lado, se estudia el ámbito macroeconómico, que profundiza en el funcionamiento del sistema económico como un todo. A través de estos ámbitos, se aspira a que los estudiantes entiendan que son parte de dinámicas económicas locales, nacionales e internacionales y que, al igual que otros actores, cumplen un rol relevante en el funcionamiento de la economía.

En suma, se espera contribuir a que los estudiantes construyan una visión global del sistema económico y su relación con las personas, y que desarrollen las habilidades del siglo XXI y actitudes relacionadas con la vida en una sociedad democrática. Así podrán reconocer la importancia de contribuir al desarrollo de sus comunidades y de responder de manera constructiva frente a procesos que les afectan a distintas escalas. Asimismo, podrán contar con fundamentos para profundizar y reflexionar críticamente acerca de las repercusiones que tienen las decisiones en distintos ámbitos de la sociedad y actuar de manera consciente y responsable en ella, para aportar a la justicia, a la equidad y a la sustentabilidad, tanto social como ambiental.

4.- Comprensión Histórica del Presente: Esta asignatura ofrece oportunidades para que los estudiantes analicen, elaboren preguntas y reflexionen sobre la historia y el presente. Ello implica que podrán reconocer y dimensionar históricamente los cambios sociales más recientes, discutir la importancia del conocimiento histórico en la sociedad e identificar y valorar las posibilidades que tienen las personas y grupos de participar en el mejoramiento de la sociedad en que viven.



En este contexto, se espera que reconozcan cómo las diversas tendencias historiográficas contribuyen a incorporar actores, temas y preguntas que posibilitan comprender la complejidad de la sociedad actual, valorando su carácter heterogéneo y los desafíos que esto implica para el Estado nacional chileno. Por esta razón, esta asignatura ofrece herramientas para contribuir a que los estudiantes puedan fortalecer su capacidad de contextualizar las preguntas que se formulan los historiadores, las cuales están siempre relacionadas con su contexto temporal y espacial, y, por lo mismo, van cambiando. Igualmente, se espera que puedan leer críticamente diversas interpretaciones y enfoques, comparar y analizar variadas fuentes, evidencias y argumentos, y elaborar y comunicar sus propias conclusiones utilizando distintos formatos. Adicionalmente, al estudiar a grupos y movimientos que han incidido en la historia propia y la de los demás, podrán profundizar en el papel de las personas en la historia local, nacional y, en ciertas ocasiones, global, con el fin de identificarse como sujetos y protagonistas de ella.

Finalmente, la asignatura busca que los estudiantes desarrollen el sentido de pertenencia a su comunidad y participen en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas comunitarias sobre historia local que contribuyan a comprender mejor las oportunidades y desafíos de mejoramiento de su entorno.

Área B:

1.- Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial: Esta asignatura trata del razonamiento y la toma de decisiones en condiciones de incerteza. Ofrece oportunidades de aprendizaje para integrar las probabilidades y la estadística como una herramienta para el estudio de diversas situaciones o fenómenos sociales y científicos, instancias en las que se requiere extraer conclusiones y tomar decisiones con base en datos cuantitativos, así como comunicar y argumentar resultados y validar conclusiones o hallazgos acerca de muestras y poblaciones. En este escenario, el uso de las tecnologías digitales proporciona oportunidades de visualizar conceptos y situaciones, plantear conjeturas y validarlas, y experimentar o proponer soluciones. La asignatura permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades tecnológicas, como el uso pertinente de herramientas digitales (software, aplicaciones, graficadores y simuladores, entre otras) y aquellas que permiten buscar, seleccionar, contrastar o validar información confiable en un ambiente digital; promover el trabajo colaborativo en línea a través de entornos virtuales y redes sociales, y evaluar el impacto de la información digital en contextos sociales, económicos y culturales. Los estudiantes podrán abordar problemas propios de la disciplina, generar propuestas relacionadas con el entorno y familiarizarse con el uso de herramientas digitales especialmente diseñadas para la estadística y las probabilidades.

2.- Límites, Derivadas e Integrales: Esta asignatura ofrece la oportunidad de comprender y utilizar conceptos fundamentales del cálculo infinitesimal. El estudio se hace desde una aproximación que se fundamenta tanto en el uso abundante de ejemplos y de resolución de problemas cercanos y accesibles, como en la necesaria formalización de las nociones que se utilizan. De esta manera, proporciona oportunidades de visualizar conceptos y situaciones, de plantear conjeturas y validarlas, y de experimentar o proponer soluciones, con uso de las tecnologías digitales.



La asignatura se ocupa de conceptos y resultados que son de utilidad para estudiantes de Educación Media que quieren seguir estudios superiores, técnicos o universitarios en que la asignatura Matemática es una herramienta central; en particular, prepara para los cursos de Cálculo que habitualmente se dictan en la Educación Superior.

Para comenzar esta asignatura a partir de lo aprendido de funciones hasta 2° medio, se propone el estudio de la función inversa a una función y la composición de funciones. Posteriormente, como inicio de una nueva dimensión en el aprendizaje de Matemática, se propone el desarrollo de la noción de funciones, una introducción a las funciones reales de variable real —que incluye operaciones entre tales funciones— y los conceptos de límite

y cálculo de límite de funciones en el infinito y en un punto, sobre la base de ejemplos y dando espacio para argumentar y comunicar a partir de conjeturas.

Luego, se define la derivada en un punto como límite de una secuencia de pendientes de rectas secantes, límite que es finalmente la pendiente de la recta tangente. Esto permitirá usar la derivada como modelamiento de la rapidez instantánea de cambio de una magnitud y su aplicación en el estudio de propiedades de funciones, tales como crecimiento o decrecimiento, concavidad, puntos máximos, mínimos o de inflexión.

Se continúa con la aplicación del concepto de límite como modelamiento de áreas bajo una curva, por medio del límite de sumas de áreas rectangulares y, así, presentar el concepto de integral.

La asignatura culmina con la modelación y resolución de problemas que impliquen aplicaciones básicas de los conceptos de integral y derivada, en contextos de las ciencias naturales y sociales.

3.-Ciencias de la Salud: Esta asignatura promueve que los estudiantes aprendan y profundicen sus conocimientos de ciencias, y de biología en particular, y que desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea. La asignatura de Ciencias de la Salud es de interés para quienes deseen desarrollar una comprensión integral sobre temas de salud humana. Asimismo, se espera que comprendan, sobre base científica, que la salud y el bienestar de las personas son inseparables del comportamiento colectivo de la sociedad y del estado de los sistemas naturales, integrando comprensivamente la salud individual con la salud pública y la salud ecosistémica. Al mismo tiempo, la asignatura busca que valoren su responsabilidad individual por su propia salud y bienestar y como parte constitutiva de sistemas sociales y de sistemas socio-naturales. Adicionalmente, se espera que sean capaces de llevar a cabo acciones de prevención para evitar o reducir el número de enfermedades o accidentes. Se busca también que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos. Finalmente, se espera que asuman actitudes que les permitan abordar problemas contingentes de forma integrada, basándose en el análisis de evidencia y considerando la relación entre ciencia y tecnología en la sociedad y el ambiente.

4- Química: Esta asignatura promueve que los estudiantes aprendan y profundicen en conocimientos propios de la química y que desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea. La asignatura de Química les permite acercarse a

temas en desarrollo en la química, como la nanoquímica y la química de polímeros, y genera espacios para que analicen los cambios vinculados con el desarrollo tecnológico químico. Se espera que, al finalizar este curso, los estudiantes comprendan principios de la termodinámica y la cinética química como conceptos que ayudan a explicar el mundo natural. Asimismo, que sepan explicar los efectos generados por el cambio climático a nivel de ciclos biogeoquímicos y equilibrios químicos presentes en sistemas naturales, como la atmósfera, los océanos, las aguas dulces y los suelos, y su relación con el desarrollo sostenible. Además, la asignatura ofrece oportunidades para que analicen y valoren el rol de la química, la tecnología y la sociedad en la prevención, mitigación y reparación de los efectos del cambio climático, en la promoción de un desarrollo sostenible y en la calidad de vida y el bienestar de las personas. Se busca también que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos. Finalmente, se espera que asuman actitudes que les permitan abordar problemas contingentes de forma integrada, basándose en el análisis de evidencia y considerando la relación entre ciencia y tecnología en la sociedad y el ambiente.

5.- Biología Celular y Molecular: Promueven los estudiantes el aprendizaje y la profundización de conocimientos de biología, junto con el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea, abordando problemas de forma integrada con base en el análisis de evidencia. Se espera que, al finalizar este curso, los estudiantes hayan profundizado en tópicos de biología celular, genética, biotecnología y procesos moleculares que los sustentan, lo que favorecerá su comprensión integral del desarrollo y la evolución del conocimiento científico, y la elaboración de explicaciones sobre metabolismo celular, expresión génica, posibles condiciones de salud y aplicaciones biotecnológicas en el ámbito de la industria y la salud. Asimismo, se espera que valoren el estudio de la biología celular y molecular y su contribución a la calidad de vida de las personas, al bienestar social, al desarrollo del conocimiento científico y al cuidado del ambiente. Del mismo modo, se pretende que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos. Finalmente, se espera que asuman actitudes que les permitan abordar problemas contingentes de forma integrada, basándose en el análisis de evidencia y considerando la relación entre ciencia y tecnología en la sociedad y el ambiente.

6.- Biología de los Ecosistemas: Esta asignatura promueve que los estudiantes aprendan y profundicen sus conocimientos de biología, y que desarrollen habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea. Al finalizar este curso, se espera que sean capaces de aplicar conocimientos para comprender la estructura y dinámica de los ecosistemas con que se relacionan, y la provisión de servicios que brindan al bienestar de las personas y la sociedad. Asimismo, se espera que comprendan la importancia de la biodiversidad, la productividad biológica, la resiliencia de los sistemas naturales y cómo estos están siendo afectados por el cambio climático, la introducción de especies exóticas, la contaminación y otros aspectos de alcance global. A su vez, se pretende que los estudiantes sean capaces de analizar el rol de la ciencia, la tecnología y la sociedad en la prevención, mitigación y reparación de los efectos del cambio climático, y en la promoción de un desarrollo sostenible. Del mismo modo, se pretende que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos. Finalmente,



se espera que asuman actitudes que les permitan abordar problemas contingentes de forma integrada, basándose en el análisis de evidencia y considerando la relación entre ciencia y tecnología en la sociedad y el ambiente.

Área C:

1.- Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales: La asignatura Artes, en cualquiera de sus focos disciplinares —Danza, Música, Teatro y Artes Visuales—, busca potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo y estimulando habilidades propias del pensamiento creativo como medio para expresarse, resolver problemas y comprender los lenguajes artísticos que son clave en un entorno poblado por estímulos sensoriales de distinto tipo, especialmente del mundo digital y virtual. Adicionalmente, contribuye a la construcción y consolidación de sus proyectos de vida, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos relacionados con el desarrollo de conocimientos y habilidades propias de diversas áreas profesionales y técnicas en las que las artes tienen impacto.

Las presentes Bases Curriculares entienden que tanto la realización de trabajos y proyectos de arte como la experiencia y apreciación estética, implican el manejo de símbolos complejos y son modos de conocimiento, por lo que permiten desarrollar la mente, amplían su comprensión de la realidad y enriquecen sus facultades creativas, imaginativas y simbólicas, necesarias para construir una visión propia del mundo que los rodea. Por esta razón, la asignatura busca fortalecer las habilidades para manejar los lenguajes artísticos, sus medios, técnicas y procedimientos, aplicándolas en el desarrollo del proceso creativo o interpretativo, según corresponda.

Por último, la relación de las artes con los procesos de expresión, creación, interpretación, apreciación y difusión involucran el desarrollo del autoconocimiento y la exposición de emociones y sentimientos personales frente a otros. Eso contribuye a promover la conciencia ciudadana a través del reconocimiento y el respeto de la diversidad. Por esto, es especialmente relevante promover una relación positiva con el aprendizaje en todos los estudiantes, favoreciendo instancias de metacognición y retroalimentación sistemáticas acerca de procesos y resultados como herramientas clave para nuevos aprendizajes.

2.- Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo: En esta asignatura se espera que los estudiantes, a partir de sus intereses y necesidades, sean capaces de participar en una variedad de actividades físico-deportivas de manera individual y colectiva, comprendiendo los efectos que produce el ejercicio para mejorar su rendimiento físico y deportivo, interpretando y evaluando las respuestas agudas y crónicas que provoca la aplicación de diferentes sistemas de entrenamiento, y respetando sus diferencias individuales.

Los estudiantes que asuman el desafío de esta asignatura serán quienes tengan interés por la práctica de actividades físico-deportivas asociadas al alto rendimiento, a lo competitivo y lo recreativo.

Para el desarrollo de los aprendizajes propios de esta asignatura, se requiere que el docente despliegue sus competencias investigativas para encontrar la manera más efectiva de comunicarse y comprender las necesidades de sus estudiantes, teniendo en consideración, entre otros muchos



LICEO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

24 NORTE 1299 STA. INÉS- VIÑA DEL MAR

WWW.NSPA2SSCC.CL; +56 323194779

RBD 1738-8

“SERVIR Y EDUCAR EN EL AMOR DE DIOS”

factores, sus características personales, los objetivos trazados, el diseño de estrategias inclusivas, los momentos de aprendizaje, los temas por desarrollar y el contexto. Con todos estos conocimientos y experiencias recabadas, el docente irá progresando en su desarrollo profesional para conformar un estilo de enseñanza más flexible, según el contexto y las circunstancias de la clase, y de acuerdo a la realidad de los jóvenes.

En este sentido, para el desarrollo de esta asignatura, se espera que los estudiantes fortalezcan y promuevan la práctica de aquellas actividades físico-deportivas de su interés, como, por ejemplo, actividades masivas como el running, el ciclismo o la práctica de deportes individuales y colectivos de alto rendimiento, recreativo o adaptado.

Es relevante señalar que esta asignatura busca desarrollar, por medio de la práctica, habilidades necesarias para el ejercicio sistemático de los distintos deportes, e integra conceptos y conocimientos científicos de diferentes disciplinas involucradas en el desempeño, las respuestas y las adaptaciones que producen el ejercicio físico y el deporte, como la fisiología del ejercicio, la bioenergética del ejercicio, la biomecánica del movimiento, el entrenamiento físico, el rendimiento físico-deportivo y también el conocimiento sobre las lesiones derivadas de la práctica de estas actividades.

Dixiana Araya

Planes Diferenciados

Luis Guajardo

**Coordinadora de Coordinador
Gestión Pedagógica**

Oriana González I.

Orientadora

Viña del Mar, noviembre de 2021